
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.
N.I.T. : 830130048-1 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01320005 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 4,220,599,793
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 36 NO 25B-69
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INDUGUERRERO0526@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 36 NO 25B-69
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : INDUGUERRERO0526@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004587 DE NOTARIA 31 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00904527 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 29 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01881367 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LTDA POR EL DE: INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 29 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01881367 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002150	2005/06/03	NOTARIA 31	2005/07/19	01001983
0001587	2007/04/25	NOTARIA 31	2007/07/26	01147214
0001587	2007/04/25	NOTARIA 31	2007/07/26	01147215
0001587	2007/04/25	NOTARIA 31	2007/07/27	01147406
0000007	2007/04/30	JUNTA DE SOCIOS	2007/10/11	01164033
0000848	2008/03/12	NOTARIA 31	2008/03/14	01198997
0000848	2008/03/12	NOTARIA 31	2008/03/14	01198998
0000848	2008/03/12	NOTARIA 31	2008/03/14	01199001
1729	2009/05/19	NOTARIA 23	2009/05/19	01298759
4783	2009/12/21	NOTARIA 23	2009/12/23	01350125
3121	2011/10/31	NOTARIA 23	2011/11/03	01524863
1040	2012/04/27	NOTARIA 23	2014/10/01	01873018
29	2014/09/17	JUNTA DE SOCIOS	2014/10/31	01881367

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: A) LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES, LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA Y DE MONTAÑA, DE PRENDAS DEPORTIVAS Y OVEROLES DE TRABAJO, Y DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES. LA COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, VÍVERES Y DEMÁS PRODUCTOS DE USO GENERAL, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR CUALQUIER CLASE DE MATERIA PRIMA, MAQUINARIA, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y MEDIOS ELECTRÓNICOS, EQUIPOS PARA SISTEMAS, COMPUTADORES, ASÍ COMO SUS PARTES, COMPONENTES Y ACCESORIOS Y EN GENERAL TODA CLASE DE ARTÍCULOS ETC., AFINES CON SU OBJETO SOCIAL, IMPORTACIÓN, CONFECCIONES Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS MILITARES, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE MENAJE EN ACERO INOXIDABLE Y PLACAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BOTAS, ZAPATOS Y SUS DERIVADOS EN CUERO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS REFLECTIVAS, PUESTOS DE CONTROL, VESTIDOS IMPERMEABLES Y TODOS SUS DERIVADOS. 1. IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR Y/O COMERCIALIZAR PRODUCTOS. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y ACTUAR POR SI MISMA O POR INTERMEDIO DE SUS REPRESENTANTES ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PRIVADA, OFICIAL O MIXTA. 2. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISEÑO Y/O COMERCIALIZACIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS ESPECIALES (TÁCTICOS MILITARES) 3. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISEÑO Y/O COMERCIALIZACIÓN DE BATERÍAS INDUSTRIALES PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES EN GENERAL, DE USO MILITAR, DE POLICÍA Y/O PARTICULAR, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 4. FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISEÑO Y/O COMERCIALIZACIÓN DE CASCOS ANTIMOTINES, CASCOS BLINDADOS, CASCOS BLINDADOS KEVLAR, CASCOS DE SEGURIDAD, CASCOS FIJOS Y ABATIBLES PARA MOTOCICLISTAS, CASCOS DE PROTECCIÓN PARA USO INDUSTRIAL, Y CASCOS EN GENERAL, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 5. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN DISEÑO Y/O COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO ANTIMOTINES COMO:

ESCUDOS ANTIMOTINES, TONFAS, ARMADURAS ANTIMOTINES, PROTECTORES CORPORALES, CASCOS ANTIMOTINES, VISERAS, OVEROLES ANTI FLAMA, PASAMONTAÑAS ANTI FLAMA, GUANTES ANTI FLAMA, MÁSCARAS ANTIGÁS. GASES DISUASIVOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EQUIPO ANTIMOTINES, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS 6. COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPO BIENES Y SERVICIOS PARA LAS EMPRESAS ESTATALES Y/O PRIVADAS QUE LO REQUIERAN 7. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRÁ REPRESENTAR FÁBRICAS, EMPRESAS Y FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS. 8. FABRICAR, REPARAR, IMPORTAR UNIDADES AÉREAS Y SUS ACCESORIOS 9. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FARE, TANQUES Y CARRO TANQUES, PARA COMBUSTIBLE DE AVIÓN INCLUYENDO REPUESTOS Y ACCESORIOS LO. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR ACCESORIOS PARA UNIFORMES Y/O CALZADO CIVIL Y MILITAR, COMO INSIGNIAS, DISTINTIVOS, BOTONES, ESCUDOS CHAPAS, CINTURONES, HILOS Y SIMILARES, BASTONES DE MANDO, SABLES, ESPADAS, CORBATAS, GUANTES, MEDIAS, PAÑUELOS, EQUIPOS DE ALOJAMIENTO, CATRES, CAMAS, CÓMODAS Y SIMILARES, COLCHONES, COBIJAS, ALMOHADAS, CUBRE LECHOS, SABANAS, FUNDAS Y TOALLAS, PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE CUERO Y CAUCHO, TALES COMO BOTAS, BOTINES, UNIFORMES PARA INVIERNO (FOCAS) Y SIMILARES, VALIJAS Y ACCESORIOS, TIENDAS DE CAMPAÑA, CARPAS, CORREAS, BAÑOS, LETRINAS, DUCHAS ETC. 11. FABRICAR, IMPORTAR Y EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR VESTUARIO PARA PERSONAL MILITAR Y CIVIL, LO CUAL INCLUYE CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA CIVILES Y UNIFORMES MILITARES (DE SERVICIO, CAMPAÑA Y GALA), GIRAS, CAMISAS, FRANELAS Y SUÉTERES, ROPA INTERIOR, CAMISETAS, VESTUARIO MILITAR Y CIVIL. 12. IMPORTAR, FABRICAR Y/O COMERCIALIZAR EQUIPO ESPECIAL Y ELEMENTOS DESTINADOS A LA DEFENSA NACIONAL, EQUIPOS DE VISIÓN NOCTURNA EN GENERAL, EQUIPOS OPTRÓNICOS, LENTES DE CAMPAÑA, RADIOS DE COMUNICACIONES, BATERÍAS REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, MATERIAL BLINDADO, EQUIPOS Y ACCESORIOS CONTRA MOTINES, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 13. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA MATERIAL DE ARMAMENTO Y BÉLICO, EQUIPOS DE VISIÓN NOCTURNA, DETECTORES DE METALES, DETECTORES DE MINAS, MATERIAL DE INTENDENCIA, CAMPAÑA Y MONTAÑA, QUE REQUIERAN LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA O EXTRANJERAS TALES COMO HAMACAS, EQUIPOS DE ASALTO AÉREO, PONCHOS, EQUIPOS DE CAMPAÑA, BOTAS DE COMBATE, REATAS, CARPAS, CINTE LITAS, MENAJES, PORTA MENAJES, CHALECOS PORTA PROVEEDORES, PORTA CANANAS, COLCHONETAS, ARNÉS, PONCHOS IMPERMEABLES, BOINAS, GORRAS, PORTA PROVEEDORES, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 14. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y TÁCTICOS SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 15. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES HOSPITALARIAS, TALES COMO MATERIAL DE SANANAS , FUNDAS, BATAS, BLUSAS, GORROS, GUANTES, POLAINAS, TAPABOCAS

DESECHABLES, UNIFORMES Y VESTUARIO PARA MÉDICOS, ODONTÓLOGOS Y PARAMÉDICOS. 16. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR EQUIPOS Y ELEMENTOS DE COCINA, ELECTRODOMÉSTICOS, LENCERÍA, MUEBLES Y ENCERES DE COCINA Y COMEDOR, VÍVERES, RANCHO, EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA COMEDOR, COCINA Y DESPENSA (CALDERAS, MARMITAS, HORNOS, ESTUFAS A GAS, A GASOLINA Y ELÉCTRICAS, ETC) ENSERES DE COCINA Y COMEDOR (OLLAS, SARTENES, CANTINAS, CUBIERTOS, VAJILLAS ETC) 17. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR ELEMENTOS PARA CONTROL DE PUESTOS DE INCENDIO, SUS ACCESORIOS Y REPUESTOS. 18 FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE COMUNICACIONES PARA LAS FUERZAS MILITARES, DE POLICÍA NACIONAL Y OTROS ELEMENTOS APLICABLES AL SERVICIO 19. FABRICACIONES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ACCESORIOS DE MATERIAL DE GUERRA O RESERVADO Y SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS, TALES COMO: PORTA FUSILES, PORTA CANANAS, PORTA PROVEEDORES CHALECOS PORTA MUNICIÓN, PORTA GRANADAS, SEGUROS PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE ARMAS 20. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR EQUIPOS DE COMPUTACIÓN SUS ACCESORIOS, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN. 21. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y PRODUCTOS RELACIONADOS EN GENERAL CON EL CAMPO DE LA INFORMÁTICA ELECTRÓNICA, ROBÓTICA, MECA TRÓNICA, INCLUYENDO COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNER, FAX, FOTOCOPIADORAS, EQUIPOS TECNOLÓGICOS. 22. FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y/O COMERCIALIZAR EQUIPOS PARA BANDAS DE GUERRA Y EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA ORQUESTAS, GRUPOS MUSICALES Y MÚSICOS, SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS. 23. IMPORTAR, FABRICAR Y/O COMERCIALIZAR ELEMENTOS DE ASALTO AÉREO Y RAPEL, COMO CUERDA ESTÁTICA, CUERDA DINÁMICA, DESCENSORES EN OCHO, DELTAS DE SEGURIDAD, SILLAS PÉLVICAS, ARNÉS DE EXTRACCIÓN SPIES, GUANTES EN CUERO CON NOMEX. LUZ FLASHER, BOLSA STIBE CUERDA DE SEGURIDAD MAESTRO, SILLA RAPEL PÉLVICA, CINTAS DE SEGURIDAD, SOGAS ETC. 24. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE UNIFORMES, PRENDAS Y ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL. 25. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BORDADOS MILITARES DE POLICÍA, DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD, DE PREVENCIÓN Y BORDADOS EN GENERAL. 26. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, CARPAS, HAMACAS, PONCHOS, MORRALES, EQUIPOS, UNIFORMES, REATAS, CINTURONES, GORRAS, GORROS, CAMISAS, CHAQUETAS, CHALECOS, COBIJAS, SACOS DE DORMIR (SLEEPING), SABANAS, TOALLAS, CAMISETAS, MEDIAS, SUDADERAS, PANTALONETAS, PIJAMAS, CANTIMPLORAS, FORROS, CASCOS, ARNESES, CUBRE CASCO, MALLA PARA CASCO, BANDAS REFLECTIVAS, DUCHAS DE CAMPAÑA, BAÑOS DE CAMPAÑA, GUANTES DE CARNAZA, GAFAS PROTECTORAS, CODERAS Y RODILLERAS, COLCHONETAS, CATRES, ALMOHADAS (VERDE PIXELAZO Y OTROS COLORES) 27. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE RETENES MILITARES FIJOS Y MÓVILES, PUESTOS DE CONTROL PARA LA POLICÍA NACIONAL. 28. COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS PAPELEROS Y SUS DERIVADOS Y MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA. 29. IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE VESTUARIO, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLISTAS. 30. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS MILITARES, VESTUARIO Y SUS ACCESORIOS PARA EL EJÉRCITO. ARMADA, FUERZA AÉREA, POLICÍA NACIONAL Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL ESTADO. 31. COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ELEMENTOS DE SONIDO, AUDIOVISUALES Y SUS PARTES Y ACCESORIOS. 32. COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ELECTRODOMÉSTICOS, SUS PARTES Y ACCESORIOS. 33. COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR, PARA LA OFICINA E INDUSTRIALES. 34 LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO EN ALTURAS, SUS PARTES Y ACCESORIOS 35. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS, EQUIPOS Y ACCE3SORIOS PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL. 36. IMPORTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE

TODO TIPO DE PRENDAS Y ARTÍCULOS BLINDADOS Y SUS ACCESORIOS. EN TODOS LOS NIVELES DE BLINDAJE. 37. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL PUBLICITARIO DE SEÑALIZACIÓN Y REFLECTIVO, PASACALLES, CONOS, VALLAS, CHALECOS, CHAQUETAS, LINTERNAS, BRACERAS, POLAINAS, BRAZALETES, ESPEJOS, PALETAS, CINTURONES, GUANTES, BOMBONES REFLECTIVOS, BASTONES, CINTAS DE SEGURIDAD, RESALTOS, PAINELES, TODO TIPO DE INFLABLES, VESTIDOS IMPERMEABLES PARA LA LLUVIA DE 1.2.4 Y 4 PIEZAS ETC. 38. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS DE CLIMA FRIÓ, CLIMA DE ALTA MONTAÑA Y PÁRAMO. 39. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DEL KIT ANTIMOTINES, KIT CLIMA FRIO, KIT DE ALTA MONTAÑA, MT PARA PELOTÓN MOTORIZADO, KIT DE DESMINADO, KIT DE ASALTO AÉREO, KIT CONTROL DE CARRETERAS, KIT CONTROL DE INGRESO, (TALANQUERAS Y OTROS), ETC. 40. COMERCIALIZACIÓN DEL KIT DE COCINA, OLLAS, SARTENES, CUBIERTOS, VAJILLAS, JARROS, ESTUFAS ETC. 41.0 COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO EN GENERAL. 42. FABRICAR Y/O COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS MADEREROS Y SUS DERIVADOS. 43. COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO Y SUS DERIVADOS; EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: 1.ADQUIRIR , FUNDAR, ORGANIZAR Y ENAJENAR ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA O COMERCIO; 2. ADQUIRIR, CONSERVAR, ENAJENAR, GRAVAR O ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DE SUS FINES; 3. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON GARANTÍAS REALES O SIN ELLAS, Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES; 4. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, Y EN GENERAL EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES; 5. PARTICIPAR COMO SOCIO EN LA CREACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES ETC.; TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA O POSEEDORA DE CUOTAS SOCIALES EN OTRAS SOCIEDADES, FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS Y ADQUIRIRLAS A CUALQUIER TÍTULO, PARTICIPAR EN LICITACIONES CON EL ESTADO O CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA. ; 6. PORTAR LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE REALICEN ACTIVIDADES CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD; 7. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONDUCENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, A LA SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES; 8. CELEBRAR NEGOCIOS DE TRANSPORTES Y SEGUROS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS; 9. TRANSIGIR, CONCILIAR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBÍTRALES Y/O AMIGABLES COMPONEDORES DE LOS ASUNTOS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR RESPECTO DE TERCEROS, DE SUS SOCIOS Y/O DE SUS ADMINISTRADORES; 10. EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. EN GENERAL LA EMPRESA EJERCERÁ LOS ACTOS DE LA VIDA MERCANTIL Y CIVIL QUE LE SEAN LEGALMENTE PERMITIDOS Y

QUE TIENDAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO QUE SE RELACIONE CON SU OBJETO SOCIAL. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O MERCANTIL LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1410 (CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4642 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR)
OTRAS ACTIVIDADES:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR)
4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $800,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 80,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL QUE SE DENOMINARÁ GERENTE. EL GERENTE A SU VEZ TENDRÁ UN GERENTE SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 31 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01932848 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
PINZON HERNANDEZ ROSA DORIS	C.C. 000000051698136	GERENTE

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02054617 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
BERMUDEZ RODRIGUEZ CESAR JULIAN	C.C. 000000079646506	GERENTE SUPLENTE

CERTIFICA:

FACULTADES DEL GERENTE Y EL GERENTE SUPLENTE: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, EN PARTICULAR PODRÁ: A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL; B) DIRIGIR EN LÍNEAS GENERALES LA ORIENTACIÓN COMERCIA" INDUSTRIAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD; C) CONTRATAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INCLUYENDO ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES ETC.; D) IMPARTIR AL PERSONAL

LAS INSTRUCCIONES QUE CONSIDERE ÚTILES PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE SUS TAREAS; E) REMOVER LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS Y DECIDIR SUS RENUNCIAS; F) ESTABLECER O SUPRIMIR PREVIOS LOS REQUISITOS LEGALES LAS SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS QUE ESTIME CONVENIENTES; G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS Y/O FORMACIÓN DE RESERVAS OCASIONALES; H) ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA COMPAÑÍA, DARLOS EN PRENDA E HIPOTECA Y ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE CUANDO ESTOS ESTATUTOS ASÍ LO EXIJAN; 1) HACER DEPÓSITOS BANCARIOS Y DAR Y RECIBIR EN MUTUO SUMAS DE DINERO; J) GIRAR, ACEPTAR Y GARANTIZAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y EJERCER LAS ACCIONES QUE DE ESTOS SE DERIVEN; K) CONFERIR, SUSTITUIR Y RENOVAR MANDATOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; L) CELEBRAR Y EJECUTAR CUALESQUIERA CONTRATOS Y ACTOS CIVILES O MERCANTILES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; M) VIGILAR LA MARCHA DE LA SOCIEDAD; N) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; O) NOMBRAR 105 ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE 105 COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA Y; P) CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LOS ESTATUTOS Y LOS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LO EXIJAN. PARÁGRAFO - EL GERENTE SUPLENTE SOLAMENTE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD POR AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE PRINCIPAL, O POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE ÉSTE O EL MÁXIMO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 29 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01881367 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
MENDOZA GOMEZ FERNANDO	C.C. 000000079140382	REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA S.A.S
MATRICULA NO : 01397982 DE 26 DE JULIO DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CALLE 102 NO 7-80 LOCAL 4
TELEFONO : 6192597
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : induguerrero0526@yahoo.com

NOMBRE : BOUTIQUE MILITAR ARTILLERIA
MATRICULA NO : 01665509 DE 23 DE ENERO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : KM 3 VIA USME SEC AULA
TELEFONO : 3377881
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : induguerrero0526@yahoo.com

NOMBRE : BOUTIQUE MILITAR CENTRO
MATRICULA NO : 01665513 DE 23 DE ENERO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 9 NO. 9-95
TELEFONO : 3377881
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : induguerrero0526@yahoo.com

NOMBRE : TALLER DE CONFECCION T SHIRT
MATRICULA NO : 02031415 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 17 SUR NO. 16-91 P 4
TELEFONO : 3377881
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INDUGUERRERO00526@YAHOO.COM

NOMBRE : TALLER DE CONFECCION NINA
MATRICULA NO : 02031421 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 130 B NO. 103 A 03
TELEFONO : 5361133
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INDUGUERRERO0526@YAHOO.COM

NOMBRE : TALLER DE BORDADOS
MATRICULA NO : 02046806 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CALLE 71 C N. 29-49
TELEFONO : 3377881
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INDUGUERRERO0526@YAHOO.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

